

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 06 DE mayo DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/CJ/544/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: REALIZAR NOTIFICACION EN LA CIUDAD DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA	Tipo de Participación: NINGUNA
---	--

Lugar y periodo de la comisión: Ciudad de Rosarito, Baja California el día 06 de mayo de 2019

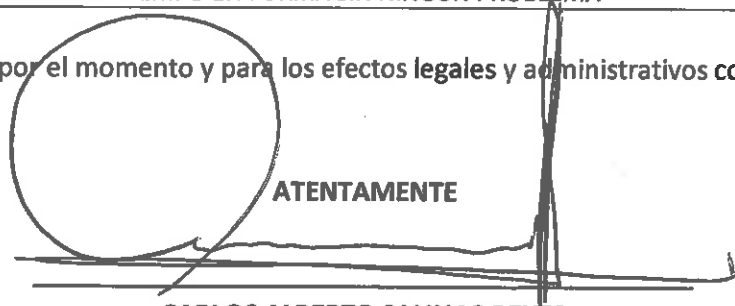
Actividades realizadas:
LA COMISION CONSISTIO EN LOCALIZAR A LA SEÑORA GLORIA ORTEGA MAGAÑA, QUIEN TIENE SU DOMICILIO EN EL BOULEVARD BENITO JUAREZ, NUMERO 200, DE LA CIUDAD DE ROSARITO

Resultados obtenidos:
DESPUES DE BUSCAR POR VARIAS HORAS EL DOMICILIO, SE LOGRO EL OBJETIVO Y SE NOTIFICO EL OFICIO A LA SEÑORA GLORIA ORTEGA MAGAÑA

Contribuciones a la Institución:
REALIZAR LA NOTIFICACION REQUERIDA PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Conclusión:
SE LLEVO LA NOTIFICACION EN TIEMPO EN FORMA SIN NINGUN PROBLEMA

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.



ATENTAMENTE

CARLOS ALBERTO SALINAS REYES
NOTIFICADOR